



UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Programa de Segunda Especialización en Medicina Humana Bajo la Modalidad de Residentado Médico

PROCESO DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2023

FICHA DE CONTROL DOCUMENTARIO

Apellidos y Nombres :

Especialidad a la que postula :

Modalidad a la que se presenta: Libre () Cautiva MINSA ()

Los documentos deberán presentarse debidamente foliados, perforados y colocados en la Carpeta, en el siguiente orden:

N°	DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	A PRESENTAR:	SI	NO
1	Ficha de Registro de Datos para Postular Examen Nacional de Residentado Medico 2023 (Formato Universidad)			
2	Constancia original de Registros de Datos de Postulantes en CONAREME, (ver página Web de CONAREME - SIGESIN).			
3	Resolución de Terminación del Servicio Civil de Graduandos (SE-CIGRA) o del Servicio Rural Urbano Marginal de Salud (SERUMS)			
4	Título de Médico Cirujano o equivalente (Título otorgado en el extranjero: Solo Si se encuentra homologado por Convenios Internacionales y reconocido en el país por la Asamblea Nacional de Rectores, Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) o revalidado por una Universidad autorizada; en ambos casos deberán estar registrados en SUNEDU). o revalidado por la Universidad autorizada. Válida hasta 03 años.			
5	Constancia de estar colegiado y Habilitado por el Colegio Médico del Perú.			
6	Anexo 4A Autorización de postulación y adjudicación por modalidad cautiva del Pliego 011 Ministerio de Salud, de sus organismos públicos y del Pliego de los Gobiernos Regionales en Sedes del Ministerio de Salud en la ciudad de Lima. (ANEXO 4 A) y Resolución de Nombramiento.			
7	Anexo 4B Autorización de postulación y adjudicación por modalidad cautiva del Gobierno Regional en sus sedes, (ANEXO 4 B) y Resolución de Nombramiento.			
8	Anexo 9 Declaración Jurada (Debe ser presentada con firma legalizada notarialmente ante el Grupo de Trabajo de Admisión de la Universidad Privada San Juan Bautista.			
9	Anexo 10 Ficha de Calificación del Expediente (evaluación Curricular) de CONAREME			
10	Constancia de la Nota del ENAM del postulante emitido por ASPEFAM.			
11	Constancia Original expedida por la Facultad de Medicina respectiva, que consigne el promedio de notas obtenido por el postulante en el pre grado que incluya la calificación del internado.			
12	Constancia Original expedida por la Universidad que acredite que el postulante pertenece al quinto superior en pre grado de Medicina Humana, que incluya la calificación del internado.			
13	Certificado médico de buena salud física otorgado por establecimientos del Ministerio de Salud. Este documento debe tener una antigüedad no mayor de 3 meses a la fecha de presentación.			
14	Fotocopia legalizada notarialmente del DNI vigente			

15	Constancia de trabajo como médico cirujano, en el caso de tener dos o más años en el primer nivel de atención de un establecimiento de salud del sector público, emitida por la autoridad correspondiente.		
16	Constancia de trabajo como médico cirujano, en el caso de tener dos o más años en el primer nivel de atención de un establecimiento de salud del sector público, emitida por la autoridad correspondiente.		
17	En caso de contar con vínculo laboral con entidad pública, Declaración Jurada con firma legalizada, en la cual señale el compromiso de renuncia irrevocable al cargo que venía ejerciendo en caso de adjudicar vacante. (en caso de provenir de región o localidad donde no se cuenta con notario público, resulta válido la legalización por el Juez de Paz)		
18	Documento emitido por la Universidad que acredite que el postulante pertenece al quinto superior en pregrado de Medicina Humana, que necesariamente debe incluir la calificación del internado		
19	Médicos cirujanos postulantes, que han renunciado a vacantes adjudicadas en Concursos Nacional de otros años (solo debería computarse el último Concurso Nacional), y han sido calificadas por la Universidad como renunciadas justificadas, al haber acreditado enfermedad o incapacidad física, y que postulan al presente Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2022, deberán presentar Informe Médico expedido por Hospital Nacional o Regional, de haber superado la enfermedad e incapacidad física que limite la formación especializada, de no hacerlo no podrán postular al Concurso Nacional 2023.		
20	Formulario de Admisión UPSJB		

.....
FIRMA DEL POSTULANTE

.....
FIRMA, SELLO Y FECHA DEL RECEPTOR